



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE PROTECCIÓN CIVIL

2022-2024

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 20 de Junio del 2023, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Coordinación Municipal de Protección Civil, ubicada en Prolongación Matamoros esquina con Nicolás Bravo s/n col. Centro Polotitlán Estado de México, el C. LUIS FREDERI TREJO ESTRELLA y el C. JULIÁN TERCERO GÓMEZ ZUBIA, ambos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Protección Civil 2022-2024. Para desahogar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quorum legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y entrega del **segundo reporte trimestral programático en materia de mejora regulatoria**, así como su respectivo anexo, a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Análisis y actualizaciones de las Cédulas de los Trámites y Servicios de la Coordinación de Protección Civil Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En referencia al desahogo del primer punto del orden del día el C. JULIÁN TERCERO GÓMEZ ZUBIA en su carácter de enlace de mejora regulatoria lleva a cabo la revisión de la lista de asistencia y ratifica la existencia del quorum legal para sesionar.

Siguiendo el orden del día en lo conducente al segundo punto el C. LUÍS FREDERI TREJO ESTRELLA Presidente del Comité, da por instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de la Coordinación de Protección Civil Municipal, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en la lista de asistencia.

Abordando el tercer punto, el enlace de mejora regulatoria entrega de manera impresa a integrantes del comité los formatos 2 RTAPA correspondientes a los servicios de Atención a Contingencias Pre - hospitalaria la cual mantiene el avance en las acciones de mejoras programadas en la reducción de tiempos de respuesta de cinco a ocho minutos logrando alcanzar con ello el 100% de su cobertura; así mismo, en lo que concierne a la poda de árboles se toma en cuenta que se ha logrado una mejora gracias al apoyo externo con el préstamo de equipo básico que ha permitido atender y finiquitar solicitudes que se mantenían pendientes; sin embargo se mantiene





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

sin cambio los tiempos de respuesta estandarizados dentro de cinco días hábiles para su atención o su sujeción a cronograma, ya que éste apartado registró un avance del 90% dado que quedaron pendientes para su atención dos solicitudes ciudadanas, mismas que no fueron cubiertas debido a su complejidad para atenderlas y la falta de equipamiento para la ejecución de los trabajos arbóreos así como la falta de equipo de seguridad para el personal que le permita llevar a cabo las labores conducentes con la disminución significativa de los riesgos. Por consiguiente, dichos puntos una vez analizados y deliberados, son aprobados por los integrantes del comité por UNANIMIDAD de votos.

Retomando el orden del día y ahondando en el cuarto punto, se presenta para el análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, siendo aprobadas por los integrantes del comité por UNANIMIDAD de votos.

Para discernir el quinto punto se cuestiona si existen asuntos generales, quedando asentado que no existe ningún punto a tratar.

En el sexto y último punto, el enlace de mejora regulatoria cede el uso de la palabra al C. LUIS FREDERI TREJO ESTRELLA Titular de Protección Civil, quien lleva a cabo la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil Municipal, a las 12:05 horas del mismo día 20 de Junio del 2023, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.


C. LUÍS FREDERI TREJO ESTRELLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO
DE LA MEJORA REGULATORIA
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL




C. JULIÁN TERCERO GÓMEZ ZUBIA
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
DE LA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

